

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Estrecho de Gibraltar. Autor: Pinterest Publicado: 01/01/2021 | 10:13 am

Acuerdo «in extremis» entre España y Reino Unido mantendría libertad de movimiento en frontera con Gibraltar

El pacto llega tan solo un día antes de que se implemente el Brexit, este 1 de enero de 2021

Publicado: Viernes 01 enero 2021 | 10:14:07 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

La ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, Arancha González Laya, ha anunciado la mañana de este jueves que se ha alcanzado un principio de acuerdo en las negociaciones que el país íbero mantiene con Reino Unido sobre Gibraltar. El resultado es que se mantendrá la libertad de movimiento en la frontera que separa a España del enclave británico, destaca RT.

Este pacto evitará la existencia de una frontera dura al sur de la Península, lo que hubiera supuesto que fuera el único lugar con un Brexit duro en toda la Unión Europea (UE). Según ha explicado la ministra, España vigilará el cumplimiento del Acuerdo de Schengen (que rige el movimiento de personas entre los distintos países del bloque comunitario) y habrá un periodo transitorio de cuatro años en el que Frontex, la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, será la encargada de la vigilancia de la zona.

«Se aplica Schengen a Gibraltar con España como miembro responsable, lo que permite suprimir los controles entre Gibraltar y España», ha dicho la ministra, que ha precisado que Frontex tendrá un papel de asistencia en los controles en el puerto y en el aeropuerto.

González Laya se ha congratulado por este acuerdo, que llega tan solo un día antes de que se implemente el Brexit, este 1 de enero de 2021, sobre todo por los 15 000 trabajadores transfronterizos que acuden al Peñón desde los municipios de la comarca andaluza del Campo de Gibraltar, una de las de mayor tasa de desempleo del país.

La titular de Exteriores ha defendido que «es un buen acuerdo» porque responde «a las aspiraciones de los ciudadanos» y ha estimado que la negociación y firma del acuerdo final entre la UE y Gibraltar puede llevar hasta seis meses de plazo. «Derribamos barreras para construir una zona de prosperidad compartida», ha dicho González Laya.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2021-01-01/acuerdo-in-extremis-entre-espana-y-reino-unido-mantendria-libertad-de-movimiento-en-frontera-con-gibraltar>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde